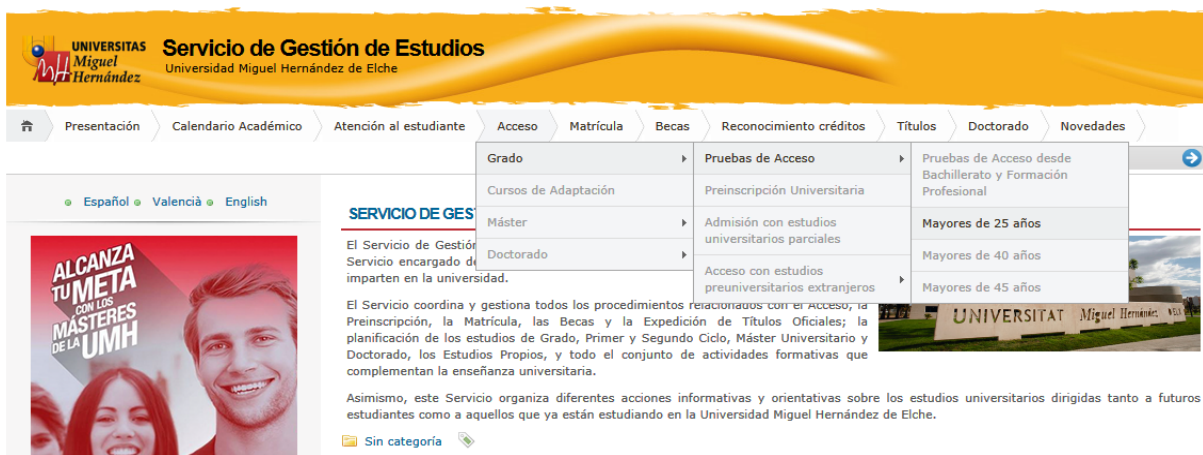


MANUAL PARA LA MATRICULA EN LAS PRUEBAS ACCESO MAYORES 25 AÑOS

Para realizar la matrícula de las pruebas de acceso a mayores de 25 años debe acceder a la página web de la universidad www.umh.es, seleccione del menú superior **Estudios** y dentro del desplegable elija **Gestión de Estudios**



Del menú superior seleccione la pestaña de **Acceso** y dentro del desplegable elija **Grado-Pruebas de Acceso** y seleccione su opción de Mayores de 25 años.



Debe pinchar



y a continuación



1.- DATOS PERSONALES

1.- Datos personales			
Apellidos y nombre		Sexo	Fecha de nacimiento
		Hombre ☐	
Tipo de documento	Documento	Nacionalidad	
NIF ☐		ESPAÑA ☐	
Dirección			
Localidad	Código postal	Provincia	
		☐	
Teléfono	Correo electrónico		

Cumplimente los campos del apartado Datos Personales, es importante que **el teléfono móvil** y el **correo electrónico** sea de **uso frecuente** para recibir información actualizada sobre el procedimiento de matrícula e información sobre la prueba.

2.-DISCAPACIDAD

2.- Discapacidad	
Minusvalía / Discapacidad	Tipo de minusvalía
No ☐	
Adaptaciones solicitadas	

En caso afirmativo deberá acreditarlo mediante justificación documental en el momento de formalización de la matrícula. Es importante que indique las adaptaciones que le sean necesarias para la realización de las pruebas.

3.- RELACIÓN DE MATERIAS

3.- Relación de materias

1.- Rama de conocimiento elegida y asignaturas

Número de ramas de conocimiento por las que se presenta el estudiante:

Rama de conocimiento:

Materias obligatorias (el estudiante se examinará de las siguientes materias)

El estudiante no se examina de materias obligatorias.

Materias optativas (el estudiante se examinará de opción/es escogidas entre las siguientes)

El estudiante no se examina de materias adicionales.

2.- Marcar el idioma de la prueba de lengua extranjera

Idioma

Rama de Conocimiento, en este apartado deberá indicar cuál de las 5 opciones es la elegida por Usted.

Asignaturas Obligatorias, dependiendo de la opción por Usted escogida podrá tener una asignatura obligatoria o ninguna.

Asignaturas Optativas, dependiendo de la opción por Usted escogida deberá elegir una o dos asignaturas optativas

OPCIÓN	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	ASIGNATURAS OPTATIVAS
A. Artes y Humanidades		Dibujo Artístico Técnicas de Expresión Plásticas Filosofía Historia
B. Ciencias	Matemáticas	Química Física
C. Ciencias de la Salud	Biología	Física Química
D. Ciencias Sociales y Jurídicas		Historia Matemáticas Geografía
E. Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas	Dibujo Técnico Física

Idioma de la prueba de lengua extranjera, debe elegir que idioma entre los indicados es el que desea.

2.- Marcar el idioma de la prueba de lengua extranjera

Idioma

Alemán
Francés
Inglés
Italiano
Portugués

4.- CLASE DE MATRÍCULA

4.- Datos de acceso

Clase de matrícula

Ordinaria
Familia Numerosa General
Familia Numerosa Especial
Discapacidad igual o superior al 33%
Familia Monoparental General
Familia Monoparental Especial
Víctimas de Violencia de Género
Víctimas de Terrorismo
Sistema de Protección de Menores
Sistema de Exclusión Social
Sistema Judicial de Reeducción de Menores

Deberá elegir entre las opciones indicadas:

Ordinaria

Familia numerosa

Los estudiantes miembros de Familias Numerosas tienen una reducción en la tasa de matrícula en función de la categoría de las mismas:

- A. Familia Numerosa General: 50% de reducción
- B. Familia Numerosa de Especial: 100% de reducción

La condición de beneficiario se acredita mediante la presentación del carnet de familia numerosa en vigor en el momento de la realización de la matrícula.

Discapacidad

Los estudiantes con una discapacidad igual o superior al 33% tienen exención total en el abono de las tasas de matrícula y deberán presentar la correspondiente documentación en el momento de formalización de la matrícula:

- A. Certificado de minusvalía expedido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma
- B. Documento acreditativo de la pensión de incapacidad permanente

Familia Monoparental

Los estudiantes miembros de familias monoparentales tienen una reducción en la tasa de matrícula en función de la categoría de las mismas:

- A. Familia Monoparental General: 50% de reducción
- B. Familia Monoparental Especial: 100% de reducción

La condición de beneficiario se acredita mediante la presentación del carnet de familia monoparental en vigor en el momento de la realización de la matrícula.

Víctima de terrorismo

Gozarán de exención total del pago de las tasas los alumnos que hayan sido víctimas de bandas armadas y elementos terroristas, así como sus cónyuges no separados legalmente e hijos, que presentarán la documentación acreditativa correspondiente.

Víctima violencia de género

Gozarán de exención total del pago de las tasas las alumnas que hayan sido víctimas de actos de violencia de género, así como los hijos e hijas a su cargo menores de 25 años, que presentarán la documentación acreditativa correspondiente.

Exenciones en la tasa de matrícula por Protección Menores/Sistema Judicial de reeducación

Gozarán de exención total del pago los contribuyentes que hayan estado sujetos al sistema de protección de menores o al sistema judicial de reeducación en algún período de los tres años anteriores a la mayoría de edad.

Exenciones en la tasa de matrícula por Exclusión social

Gozarán de exención total del pago los contribuyentes que estén en situación de exclusión social y esta se acredite por el órgano competente en materia de bienestar social del ayuntamiento de residencia.

5.- DECLARACIÓN JURADA

Compruebe que los datos introducidos son correctos, recuerde que es importante que los datos del teléfono y correo electrónico sean de uso frecuente y a continuación pinche el botón de

SOLICITAR

Resumen de la solicitud de inscripción a las pruebas de acceso a mayores.

Español || Valencià

Recuerde que deberá aportar siempre la fotocopia DNI, NIE o Pasaporte y el recibo de pago de tasas (únicamente para las clases de matrícula Ordinaria, Familia Numerosa General o Familia Monoparental General).

Resumen de la inscripción

Solicitud realizada con éxito por xxxxxx

Para formalizar su matrícula recuerde que debe entregar los siguientes documentos en el plazo de matrícula en los Centros de Gestión de Campus o el Servicio de Gestión de Estudios:

-  Resguardo de la inscripción
-  Recibo del pago de tasas
- Fotocopia de DNI, NIE o Pasaporte

Deberá imprimir el resguardo de la inscripción y el recibo de pago de las tasas¹.

⁽¹⁾ Importante: A la hora de imprimir los resguardos comprobar que los pop-ups emergentes de su navegador estén desbloqueados, para no tener problemas con la impresión.)

Para finalizar, una vez abonado el recibo deberá entregar toda la documentación, en los plazos indicados, debidamente cumplimentada en los Centros de Gestión de Campus (CEGECAS) o en el Servicio de Gestión de Estudios (Edificio Rectorado y Consejo Social. Campus de Elche).

En el caso de que su matrícula tenga algún tipo de descuento, los efectos no serán válidos sino se aporta la documentación justificativa.

OTROS TRÁMITES QUE PODRÁ REALIZAR UNA VEZ MATRICULADO

A través de la página web <http://universite.umh.es/pau/estudiante> podrá realizar los siguientes trámites:

- Consultar trámites y horarios de los resultados de las pruebas escritas.
- Consultar los resultados de las pruebas de la convocatoria de PAU.
- Solicitar y consultar las reclamaciones de los resultados de las pruebas escritas.

 Convocatoria PAU · Junio 2017 Español · Valencià

Pruebas de Acceso a la Universidad Miguel Hernández

Identificate ⓘ

Usuario

Password

Iniciar sesión

Bienvenido/a

Bienvenido/a a la convocatoria de Pruebas de Acceso a la Universidad, PAU, para mayores de 25, 40 y 45 años.

La convocatoria PAU ofrece a los estudiante la posibilidad de:

- Consultar los horarios y trámites disponibles.
- Consultar los resultados parciales de las pruebas realizadas.
- Consultar los resultados definitivos de las pruebas realizadas.
- Gestionar las reclamaciones de los resultados obtenidos.

Recuerda, debes estar matriculado en la convocatoria actual para acceder a la información reservada a los estudiantes.

Información de acceso

Para acceder a la información disponible para los estudiantes es necesario que se identifique en el sistema con su usuario y password.

El usuario se corresponde con el número de documento con el cuál se ha matriculado en las PAU.

DNI/NIF/NIE:

Debe introducir los 8 primeros dígitos/caracteres del documento. Ejemplos:

Para el DNI/NIF 12345678Z el usuario de acceso sería 12345678

Para el NIE X1234567L el usuario de acceso sería X1234567.

Para el NIE Y1234567X el usuario de acceso sería Y1234567

Pasaporte:

Debe introducir los dígitos/caracteres que asignó al número de documento en su matrícula.
Ejemplo

Para el Pasaporte 123456789 el usuario de acceso sería 123456789

Password: El password se corresponde con la clave que aparece en la hoja de etiquetas de código de barras que se le entregó el primer día de las Pruebas de Acceso.

IE		UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ D'ELX UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	<u>Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad</u> <u>Mayores de 25 años</u>
CURSO / CURS:			
CONV. / CONV: Junio / Juny			
ALUMNO / ALUMNE:			<u>Proves d'Aptitud per a l'Accés a la Universitat</u> <u>Majors de 25 anys</u>
DNI:			
USUARIO / USUARI:			
CLAVE / CLAU:			
			
			

Tipo de PAU · Mayores 25 años

- Idioma
- Horarios y Trámites
- Resultados de las pruebas
- Reclamaciones
- Cerrar sesión



Horarios y trámites

Listados de trámites disponibles para las PAU:

- Resultados parciales.
- Resultados definitivos.
- Solicitud reclamación.
Permite solicitar la reclamación de todas aquellas materias con las cuales no se está de acuerdo con la nota obtenida.

A continuación puedes consultar los horarios asociados a cada trámite

Tipo de Trámite	Trámite	Fecha de Inicio	Fecha de Fin
Consulta de resultados	Resultados parciales	19/05/2016 14:00:00	29/05/2016 23:59:59
Consulta de resultados	Resultados definitivos	30/05/2016 0:00:00	
Gestión de reclamaciones	Solicitud reclamación	12/05/2017 14:26:15	22/05/2017 14:26:15

Información de trámites disponibles:

- Podrá realizar la consulta de los Resultados parciales y los definitivos.
- Permite solicitar la reclamación de todas aquellas materias con las cuales no se está de acuerdo con la nota obtenida.
- Asimismo, puede realizar la consultar de los horarios asociados a cada trámite.

La **reclamación de materias** la podrá realizar siguiendo estos pasos:

Paso 1: Seleccione todas aquellas materias que desea reclamar. Para realizar esta acción marque el cuadro de selección.

Paso 2: Realice el trámite de su solicitud de reclamación. Para realizar el trámite de su solicitud debe pulsar el botón.

Paso 3: Confirme la tramitación de su solicitud de reclamación

Se le solicitará confirmación de la tramitación, la cual deberá aceptar para poder llevarla a cabo.

Únicamente puede realizar una solicitud de reclamación.

Nota Importante: Una vez tramitada la solicitud de reclamación no se podrá modificar la selección de las materias a reclamar.